

LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-07/2024-2027

**“ADQUISICION DE EMULSIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN  
EL GRANDE, JALISCO”**

ANEXO 9  
CARTA DE GARANTÍA

**(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)**

A LOS \_\_\_ DIAS DEL MES DE \_\_\_ DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO  
PRESENTE.

El que suscribe \_\_\_\_\_ en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa \_\_\_\_\_, bajo protesta de decir verdad que la garantía del servicio ofertado derivado de la Licitación Pública que quedo anotada en la parte superior de este escrito, será de \_\_\_\_\_ a partir de la fecha en que se celebre la firma del contrato de adjudicación de conformidad con las bases y a entera satisfacción del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder contra falta de calidad del bien ofrecido, así como de los vicios ocultos que en su caso se presenten.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA EMPRESA